

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Reconocido un blog literario del instituto Pedro de Ursúa con el sello de Buenas Prácticas Iberoamericanas

*La bitácora, obra del alumnado de 4º de la ESO, recoge video-cartas relacionadas con los autores de la Generación del 27*

Lunes, 06 de octubre de 2014

El blog "[El enigma de las letras](#)", promovido por la profesora de Lengua y Literatura del instituto Pedro de Ursúa, de Pamplona, Virginia Lusarreta, ha sido reconocido con el sello de Buenas Prácticas Iberoamericanas, que conceden el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y otras instituciones latinoamericanas.



Portada del blog "El enigma de las letras".

La bitácora recoge video-cartas relacionadas con los autores de la Generación del 27, redactadas y editadas por estudiantes de 4º curso de la ESO. Estas hacen referencia a cartas que supuestamente se escribieron los autores que conformaron el movimiento y plasman aspectos históricos, literarios y personales de artistas como Alberti, Lorca, Cernuda y Hernández.

La experiencia, desarrollada durante el curso pasado, ha servido a los jóvenes para aprender no solo literatura, sino también el uso de las nuevas tecnologías, así como para mejorar su competencia lingüística.

### Sello de Buenas Prácticas Iberoamericanas

El sello reconoce los proyectos educativos que fomentan el desarrollo de la competencia lingüística a través de las nuevas tecnologías.

Es concedido por el Ministerio de Educación, conjuntamente con la Red Iberoamericana de TIC y Educación (RIATE), la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación y la Cultura (OEI), el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE), a través del portal [Leer.es](#).